



STRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE S.A DE C.V
STRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE S.A DE C.V
MILIANO ZAPATA N°72 COL. LAS JUNTAS C.P 45590
AQUEPAQUE, JALR.F.C DET130822FU1

ANEXO 6
OFERTA ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPLSC 122/2020 (1RA. VUELTA) "SERVICIO DE REPARACIÓN DE VARIADOR DE BOMBA".

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P/U	TOTAL
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE REPARACION DE VARIADOR DEL CUARTO DE BOMBAS, LIMPIEZA Y RESTAURADO DE ALGUNOS COMPONENTES, RECONSTRUIR MANIFUL DE DESCARGA PARA LAS BOMBAS SUMERGIBLES Y LOS SENSORES, MANO DE OBRA DE REINSTALACION Y PROGRAMAR VARIADOR DE FRECUENCIA, VARIADOR NUEVO PARA REPONER EL QUE NO HUBO RESTAURACIÓN.	\$ 50,650.00	\$ 50,650.00
SUB-TOTAL					\$ 50,650.00
I.V.A.					\$ 8,104.00
TOTAL					\$ 58,754.00

CANTIDAD CON LETRA: CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 días naturales contados a partir de la apertura de la propuesta económica y que son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado.

Representante Legal

ING. JOSE DE JESUS GONZALEZ RAMIREZ

Email det-2004@hotmail.com



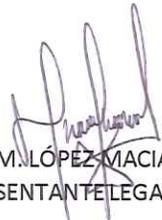
ANEXO 6
OFERTA ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPLSC 122/2020 (1RA. VUELTA) "SERVICIO DE REPARACIÓN DE VARIADOR DE BOMBA".

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO.
 P R E S E N T E.

PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P/U	TOTAL
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE REPARACION DE VARIADOR DEL CUARTO DE BOMBAS, LIMPIEZA Y RESTAURADO DE ALGUNOS COMPONENTES, RECONSTRUIR MANIFUL DE DESCARGA PARA LAS BOMBAS SUMERGIBLES Y LOS SENSORES, MANO DE OBRA DE REINSTALACION Y PROGRAMAR VARIADOR DE FRECUENCIA, VARIADOR NUEVO PARA REPONER EL QUE NO HUBO RESTAURACIÓN.	\$ 51,293.00	\$ 51,293.00
SUB-TOTAL					\$ 51,293.00
I.V.A.					\$ 8,206.88
TOTAL					\$ 59,499.88

CANTIDAD CON LETRA: CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UEBE PESOS 88/100 M.N.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 días naturales contados a partir de la apertura de la propuesta económica y que son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado.


 DANIEL M. LÓPEZ MACÍAS.
 REPRESENTANTE LEGAL



6/8